

**DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA
RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA CONVOCATORIA 2017 DE LA OPERACIÓN 10.2.1.
DEL PDR 2014-2020
(Operación 10.2.1.Conservación de los Recursos Genéticos en Ganadería)**



DILIGENCIA para hacer constar que a fecha de firma de este documento, conforme a lo previsto en el apartado 19 del cuadro resumen de la Orden de 30 de junio de 2016, por la que se regulan las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la conservación y el uso y desarrollo sostenibles de los recursos genéticos en la ganadería, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Operación 10.2.1), se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la Resolución de 12 de mayo de 2022, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se concede una ayuda a la Asociación de Criadores de Ovinos Precoces, con NIF G28494995, dirigida a la Conservación y el uso y Desarrollo Sostenibles de los Recursos Genéticos en la ganadería, en el marco del PDR de Andalucía 2014-2020, para su convocatoria 2017, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos en los términos del artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTROL DE AYUDAS FEADER
Mario Moral Sánchez-Ramade



Tabladilla, s/n. 41071 Sevilla
Teléf. 955.032.034

FIRMADO POR	MARIO MORAL SANCHEZ-RAMADE	13/05/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmAUBRRWKEH5KBPTKHG5HF3FDFD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	